



**APRUEBASE EL CONTRATO DE OBRA
SOBRE EL PROYECTO DENOMINADO
"CONSTRUCCIÓN CANCHA DE
FÚTBOL DE PASTO SINTÉTICO, LA
HIGUERA".**

20 JUL. 2016

LA HIGUERA,

VISTOS:

- Las Atribuciones que otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios,
- El Decreto N° 2256 con fecha 09 de junio de 2016 que aprueba Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Planos, y el llamado de Licitación Pública de la ID N° 3748-9-LQ16,
- El Concejo Municipal mediante Sesión Ordinaria N° 129 de fecha 11 de julio de 2016, Acuerdo N° 742, aprueba celebración de contrato del proyecto denominado "Construcción Cancha de Fútbol de Pasto Sintético, La Higuera",
- El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID 3748-9-LQ16 de fecha 30 de junio de 2016,
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 05 de julio de 2016 del Departamento de Finanzas de La Municipalidad de La Higuera,
- El Informe de Evaluación de la Licitación Pública ID N° 3748-9-LQ16 de fecha 05 de julio de 2016,
- El Decreto N° 2692 de fecha 05 de julio de 2016, que adjudica la Licitación Pública ID N° 3748-9-LQ16,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: La Adquisición N° 3748-9-LQ16, licitada públicamente en internet, mediante el Sistema de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl para el desarrollo del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL DE PASTO SINTÉTICO, LA HIGUERA", financiado con recursos del Presupuesto Municipal.

SEGUNDO: La adjudicación de dicho proyecto a la empresa contratista Essin Ingeniería SPA, RUT N° 76.282.594-5.



TERCERO: El correcto proceso de firma del contrato, de fecha 14 de julio de 2016, suscrito entre la empresa Contratista señalada y la MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA, y la imperiosa necesidad de ejecutar el proyecto que da inicio a la Licitación Pública ID N° 3748-9-LQ16.

002978

DECRETO _____ /

1. **Apruébase**, el Contrato de obra, de fecha 14 de julio de 2016, suscrito entre la **Municipalidad de La Higuera** y la empresa contratista **Essin Ingeniería SPA**, RUT N° 76.282.594-5, por un monto de \$ 224.995.362.- (doscientos veinticuatro millones novecientos noventa y cinco mil trescientos sesenta y dos pesos) impuesto incluido, en un plazo de 75 días corridos a contar desde el día siguiente de la fecha del acta de entrega del terreno, para la ejecución del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL DE PASTO SINTÉTICO, LA HIGUERA"**, correspondiente a la Licitación Pública ID 3748-9-LQ16.
2. **Impútese**, el gasto que demande el desarrollo del proyecto, con cargo al Presupuesto Municipal Vigente de la Municipalidad de La Higuera, al Subtitulo 31, Ítem 02, Asignación 004, Subasignación 148.

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.



Mario Pizarro Bruzzone
Secretario Municipal



VICTOR TAPIA VILLALOBOS
Alcalde

DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Archivo SECPLAN
3. Archivo Proyecto